Guayaquil, Julio 06 del 2009

Señores:
Miembros de la Junta General de Accionistas
SERVEP S.A.
Ciudad

Estimados señores

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía SERVEP S.A. y de acuerdo a resolución de la Superintendencia de Compañías en lo referente a la obligación del comisario, me permito emitir mi informe correspondiente al ejercicio económico 2008.

He tenido acceso a la revisión de los libros de contabilidad, y a los estados financieros en los que demuestran que no se ha realizado operación alguna, por lo que el balance refleja los mismos saldos anteriores.

Atentamente.
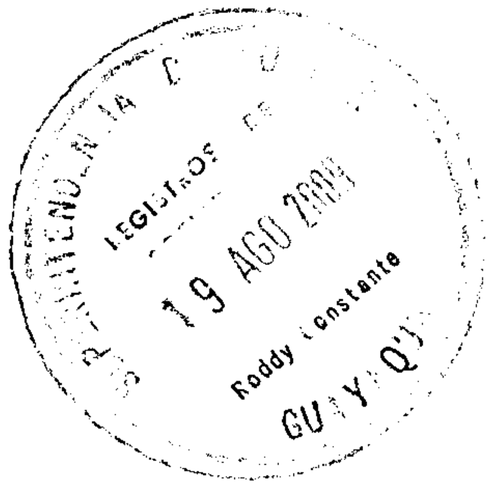
CBA Henry Jaramillo
Comisario